



EN ATENCIÓN A QUE:

ANIBAL CORTES BRAVO

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.105.683.452 EXPEDIDA EN ESPINAL

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

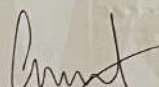
ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA

DADO EN BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2021


RECTORA


PRESIDENTE DE EL CONSEJO DIRECTIVO


DIRECTOR DE POSTGRADOS


SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 24 de febrero del año 2021, según consta en el Acta No. 1209 y Acuerdo No. 16820 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, alumno (a)

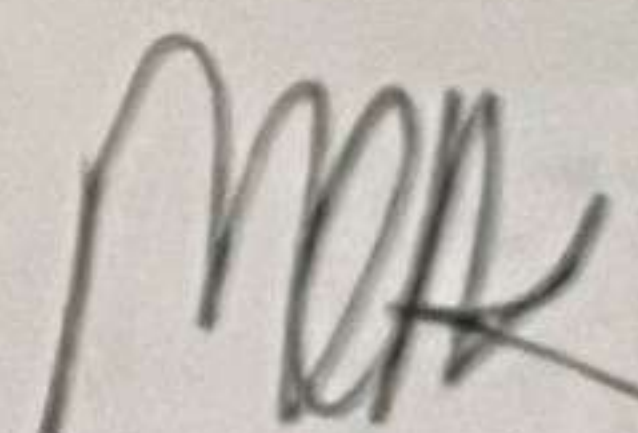
ANIBAL CORTES BRAVO
C.C. No. 1.105.683.452 DE ESPINAL

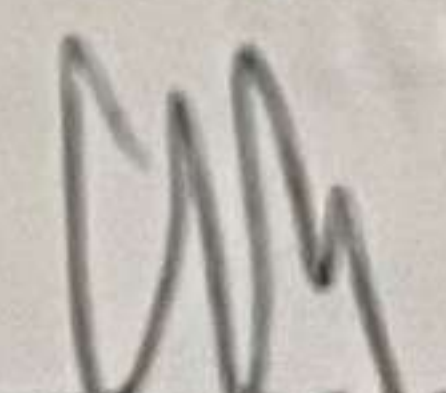
quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, motivo por el cual autorizó se le otorgue el título de:

ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA

En ceremonia solemne del día veinticinco (25) de marzo del año 2021, se le hará entrega del diploma No. 27133, el cual aparece registrado con el No. 27451, al folio 1617 del libro de registro de títulos de la Universidad, correspondiente al año 2021.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de acta de grado, en Bogotá, D.C, a los cinco (05) días del mes de marzo del año dos mil veintiún (2021).


MARÍA CLARA RANGEL GALVIS
RECTORA


CRISTINA MATIZ MEJIA
SECRETARIA GENERAL

Vigilada Ministerio

Personería Jurídica Resolución No. 17153 de 1978, Reconocimiento Institucional como Universidad Resolución No. 127 de 1987
Ministerio de Educación Nacional



EN ATENCIÓN A QUE:

ANIBAL CORTES BRAVO

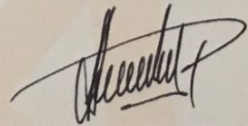
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.105.683.452 EXPEDIDA EN ESPINAL

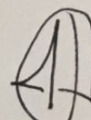
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

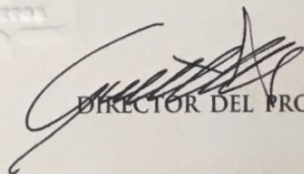
ESPECIALISTA EN MEDICINA CRITICA Y CUIDADO INTENSIVO

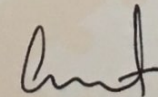
DADO EN BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2023


RECTORA


DIRECTOR DE POSTGRADOS


PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO


DIRECTOR DEL PROGRAMA


SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 15 de febrero del año 2023, según consta en el Acta No. 1259 y Acuerdo No. 17631 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, alumno (a)

ANIBAL CORTES BRAVO
C.C. No. 1.105.683.452 DE ESPINAL

quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, motivo por el cual autorizó se le otorgue el título de:

ESPECIALISTA EN MEDICINA CRITICA Y CUIDADO INTENSIVO

En ceremonia solemne del día veintitrés (23) de marzo del año 2023, se le hará entrega del diploma No. 33064, el cual aparece registrado con el No. 33187, al folio 2008 del libro de registro de títulos de la Universidad, correspondiente al año 2023.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de acta de grado, en Bogotá, D.C, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

MARIA CLARA RANGEL GALVIS
RECTORA

CRISTINA MATIZ MEJIA
SECRETARIA GENERAL